



# MUNICIPIOS EN FAMILIA

FEDMA

Federación de Asociaciones de Familias Numerosas de la  
Comunidad de Madrid



Junio 2025



# Introducción

La familia numerosa es garantía de futuro. Garantiza con ese plus de hijos *el futuro, el relevo generacional y la supervivencia de la sociedad.*

En este contexto, creemos que los Municipios son el cauce inmediato y más próximo de participación de las familias en los asuntos públicos; son el camino esencial y más eficaz para lograr el objetivo de fortalecer, promover y garantizar la protección de la familia; y *de forma particular y específica a la familia numerosa.*

La proximidad consigue fortalecer los vínculos familiares entre sus miembros, con otras familias y con los asuntos públicos cercanos a ellas.

El Municipio debe otorgar a la Familia el valor que necesita para que vuelva a ser considerada como un gran regalo.



# Introducción

Los 100 municipios con más familias numerosas de la comunidad de Madrid son: (Fuentes INE y Comunidad de Madrid)

Municipio	Total Familias Numerosas	Cat. General	Cat. Especial	Hogares	% de FN sobre hogares
MADRID	69.320	62.318	7.002	1.322.855	5,24%
FUENLABRADA	3.987	3.495	492	67.078	5,94%
PARLA	3.816	3.202	614	44.570	8,56%
POZUELO DE ALARCÓN	3.753	3.396	357	27.767	13,52%
MÓSTOLES	3.681	3.214	467	76.909	4,79%
ROZAS DE MADRID, LAS	3.675	3.363	312	31.307	11,74%
ALCALÁ DE HENARES	3.636	3.301	335	72.991	4,98%
GETAFE	3.447	3.124	323	70.627	4,88%
LEGANÉS	3.344	2.957	387	72.285	4,63%
ALCOBENDAS	3.253	2.940	313	40.048	8,12%
ALCORCÓN	3.161	2.795	366	65.867	4,80%
MAJADAHONDA	2.713	2.511	202	23.827	11,39%
TORREJÓN DE ARDOZ	2.687	2.309	378	47.253	5,69%
RIVAS-VACIAMADRID	2.441	2.200	241	31.289	7,80%
BOADILLA DEL MONTE	2.336	2.196	140	18.060	12,93%
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	2.174	1.980	194	32.904	6,61%
VALDEMORO	2.033	1.866	167	26.569	7,65%
ARANJUEZ	1.596	1.408	188	21.571	7,40%
COLLADO VILLALBA	1.498	1.273	225	23.281	6,43%
COLMENAR VIEJO	1.459	1.316	143	17.888	8,16%
TRES CANTOS	1.440	1.363	77	17.015	8,46%
ARGANDA DEL REY	1.311	1.139	172	19.643	6,67%
GALAPAGAR	1.126	961	165	11.941	9,43%
PINTO	1.103	1.017	86	19.481	5,66%
COSLADA	1.080	1.002	78	29.649	3,64%



# Introducción

Municipio	Total Familias Numerosas	Cat. General	Cat. Especial	Hogares	% de FN sobre hogares
ARROYOMOLINOS	1.013	903	110	10.802	9,38%
TORRELODONES	966	882	84	7.550	12,79%
NAVALCARNERO	952	816	136	10.289	9,25%
VILLANUEVA DE LA CAÑADA	851	777	74	6.891	12,35%
PARACUELLOS DE JARAMA	843	801	42	8.482	9,94%
VILLAVICIOSA DE ODÓN	679	630	49	9.261	7,33%
ALGETE	660	564	96	6.723	9,82%
CIEMPOZUELOS	631	546	85	8.362	7,55%
SAN FERNANDO DE HENARES	616	573	43	14.369	4,29%
VILLANUEVA DEL PARDILLO	614	570	44	5.429	11,31%
SAN MARTÍN DE LA VEGA	598	514	84	6.618	9,04%
HUMANES DE MADRID	587	495	92	6.578	8,92%
MEJORADA DEL CAMPO	527	475	52	8.281	6,36%
SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	499	442	57	7.039	7,09%
SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX	450	416	34	4.442	10,13%
ESCORIAL, EL	422	367	55	6.283	6,72%
GUADARRAMA	414	369	45	6.008	6,89%
VALDEMORILLO	397	344	53	4.829	8,22%
ALPEDRETE	393	355	38	5.372	7,32%
MORALZARZAL	378	337	41	4.617	8,19%
VILLALBILLA	361	334	27	5.095	7,09%
MECO	354	330	24	4.989	7,10%
ÁLAMO, EL	305	256	49	3.340	9,13%
BRUNETE	304	267	37	3.655	8,32%
DAGANZO DE ARRIBA	299	290	9	3.449	8,67%



# Introducción

Municipio	Total Familias Numerosas	Cat. General	Cat. Especial	Hogares	% de FN sobre hogares
COLMENAREJO	297	267	30	3.135	9,47%
HOYO DE MANZANARES	267	236	31	3.046	8,77%
SOTO DEL REAL	266	244	22	3.172	8,39%
SEVILLA LA NUEVA	266	240	26	3.230	8,24%
TORREJÓN DE LA CALZADA	255	229	26	3.132	8,14%
COBEÑA	252	230	22	2.413	10,44%
GRIÑÓN	248	230	18	3.411	7,27%
VELILLA DE SAN ANTONIO	241	225	16	4.271	5,64%
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	235	175	60	3.197	7,35%
COLLADO MEDIANO	234	184	50	2.650	8,83%
LOECHES	225	205	20	3.081	7,30%
MANZANARES EL REAL	225	205	20	3.581	6,28%
VILLA DEL PRADO	213	169	44	2.462	8,65%
BOALO, EL	208	194	14	2.895	7,18%
MOLAR, EL	208	189	19	3.409	6,10%
CERCEDILLA	203	178	25	2.820	7,20%
TORRES DE LA ALAMEDA	198	172	26	2.574	7,69%
CUBAS DE LA SAGRA	191	177	14	2.023	9,44%
CAMARMA DE ESTERUELAS	191	178	13	2.630	7,26%
COLMENAR DE OREJA	191	179	12	3.055	6,25%
BECERRIL DE LA SIERRA	180	161	19	2.310	7,79%
PEDREZUELA	176	157	19	2.320	7,59%
FUENTE EL SAZ DE JARAMA	166	150	16	2.352	7,06%
NUEVO BAZTÁN	164	144	20	2.347	6,99%
GUADALIX DE LA SIERRA	164	141	23	2.375	6,91%



# Introducción

Municipio	Total Familias Numerosas	Cat. General	Cat. Especial	Hogares	% de FN sobre hogares
MIRAFLORES DE LA SIERRA	163	148	15	2.602	6,26%
VILLAREJO DE SALVANÉS	162	139	23	2.743	5,91%
MORATA DE TAJUÑA	159	138	21	2.783	5,71%
CAMPO REAL	158	141	17	2.356	6,71%
QUIJORNA	129	113	16	1.237	10,43%
MORALEJA DE ENMEDIO	129	117	12	1.739	7,42%
VALDEOLMOS-ALALPARDO	122	117	5	1.471	8,29%
CHINCHÓN	122	109	13	2.167	5,63%
TORREJÓN DE VELASCO	118	112	6	1.569	7,52%
CASARRUBUELOS	117	102	15	1.332	8,78%
TORRELAGUNA	116	98	18	1.785	6,50%
SERRANILLOS DEL VALLE	115	107	8	1.448	7,94%
VALDETORRES DE JARAMA	108	94	14	1.676	6,44%
MOLINOS, LOS	103	93	10	1.717	6,00%
NAVALAGAMELLA	96	77	19	984	9,76%
ALDEA DEL FRESNO	96	80	16	1.175	8,17%
TALAMANCA DE JARAMA	93	86	7	1.512	6,15%
ROBLEDO DE CHAVELA	92	83	9	1.787	5,15%
NAVAS DEL REY	87	67	20	1.126	7,73%
VILLAMANTA	86	66	20	915	9,40%
CHAPINERÍA	84	73	11	888	9,46%
CADALSO DE LOS VIDRIOS	78	56	22	1.247	6,26%
VILLACONEJOS	77	69	8	1.271	6,06%
NAVALAFUENTE	76	65	11	652	11,66%
PELAYOS DE LA PRESA	76	60	16	1.115	6,82%



# Contexto Social

En la Comunidad de Madrid hay 156.585 familias numerosas que aportan, fundamentalmente, capital humano, dinamismo, creatividad y conocimiento que son los elementos básicos para el desarrollo económico y social de cualquier sociedad. Aportan niños, población activa, futuros cotizantes y los ciudadanos que van a sostener el sistema de bienestar de las próximas décadas. En una sociedad, como Madrid, con 1,10 hijos por mujer, que no alcanza el índice de fertilidad necesario para garantizar la reposición de la población, las familias numerosas son un bien preciado porque consiguen equilibrar la pirámide de población, al compensar ese escaso índice de fertilidad, ya que, con un mínimo de 3, estas familias aportan más hijos que la media.

Aunque en este amplio colectivo hay muchas realidades, en una gran mayoría de estas familias los ingresos son insuficientes y la conciliación presenta grandes dificultades.

Es un colectivo que se enfrenta a una serie de necesidades derivadas del cuidado de un mayor número de hijos, lo que incluye el desafío de afrontar los elevados precios de productos básicos, gastos cotidianos, necesidades educativas etc.

En la mayoría de estos hogares los dos progenitores cuentan con un empleo para poder aportar dos sueldos al hogar, pero esta posibilidad no está al alcance de todos; especialmente difícil lo tienen las mujeres, que, a pesar de todos los avances sobre conciliación e igualdad, son las que parecen seguir soportando el peso de la maternidad cuando se enfrentan al mercado laboral.

Y, si buscar trabajo con un hijo lleva consigo sus limitaciones, la situación se complica mucho más cuando la familia es mayor o cuando solo hay un progenitor a cargo de los hijos, el 85% están encabezados por una mujer.

Además, casi un 14% de las familias numerosas en España tiene algún hijo con discapacidad, una circunstancia que supone un doble esfuerzo para estos hogares, sometidos a un enorme desgaste emocional y una gran carga económica, derivada de tener que multiplicar los gastos y afrontarlos muchas veces con un solo sueldo.



# Contexto Social

En estos hogares, es donde se hace necesario que las fuentes de ingreso sean estables y estén aseguradas, son los que tienen más difícil acceder y mantener el empleo por la dedicación que requiere el cuidado de los hijos.

Todo ello sin contar que, en demasiados casos, esta situación está cercana a los umbrales de la pobreza, con las consecuencias que esto conlleva en el propio seno de las familias donde, en ocasiones, llegan a escasear los recursos básicos (ropa, alimentación e higiene) y el acceso a la cultura y el ocio son nulos.

Pero no solo es una cuestión de obstáculos económicos, por eso es importante que no haya barreras de tipo económico, ni social ni laboral que impidan a una familia, a una pareja, tener los hijos que quieren, porque esos hijos son un elemento imprescindible para la sociedad. Invertir en las familias, en las familias numerosas, es invertir en capital humano y eso es mirar al futuro con buena perspectiva. La media de hijos por mujer está lejos de los que querrían tener y eso se debe a la falta de inversión y ayudas públicas por parte de las administraciones, y medidas de conciliación reales en todas las empresas, para que, de verdad, se pueda compaginar trabajo y familia.

En este contexto, es esencial el trabajo realizado por federaciones y asociaciones que representamos a estas familias con necesidades particulares. divulgando la realidad de las familias numerosas, asistiendo y asesorando en las relaciones con las administraciones y entidades privadas, obteniendo mejoras económicas de entidades públicas y privadas, impulsando proyectos de apoyo a la familia y organizando actividades de ocio - relación entre las familias.

Apoyar sus esfuerzos es fundamental para garantizar que estas familias reciban el respaldo necesario para prosperar y mejorar su calidad de vida.



# Desafíos de las Familias Numerosas





# ¿Nos ayudan los ayuntamientos?

Los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid apoyan económicamente a las Familias Numerosas de forma muy distinta, en muy pocos casos “solo por serlo” y en la mayoría de los casos valorando la capacidad económica y/o el valor del bien o del servicio de que se trate.

Desde FEDMA hemos elaborado dos informes (octubre de 2024 y junio de 2025) sobre bonificaciones en ayuntamientos con mas de 5.000 habitantes de nuestra comunidad.

Hemos analizado como aplican las bonificaciones en los tributos municipales básicos y en las tasas por prestación de servicios:

- Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI)
- Tasa de basura
- Actividades deportivas
- Actividades culturales

Los datos que se muestran a continuación han sido obtenidos consultando el Boletín oficial de la Comunidad de Madrid, Ordenanzas municipales, páginas web municipales y consultas telefónicas.



# Bonificaciones Municipales - IBI



22 Ayuntamientos (27% de los analizados) apoyan a las Familias Numerosas “solo por serlo” aplicando un % directo de bonificación, esta bonificación varía entre el 90% y el 20% para las familias numerosas de carácter especial, y entre el 90% y el 10% para las de carácter general.

44 Ayuntamientos (54% de los analizados) apoyan a las Familias Numerosas pero tienen en cuenta el valor catastral de la vivienda habitual para calcular el % de bonificación.

7 Ayuntamientos (9% de los analizados) tienen en cuenta los ingresos de la unidad familiar para calcular el % de bonificación por familia numerosa.

6 Ayuntamientos (7% de los analizados) tienen en cuenta los ingresos de la unidad familiar y el valor catastral de la vivienda para calcular el % de bonificación por familia numerosa.

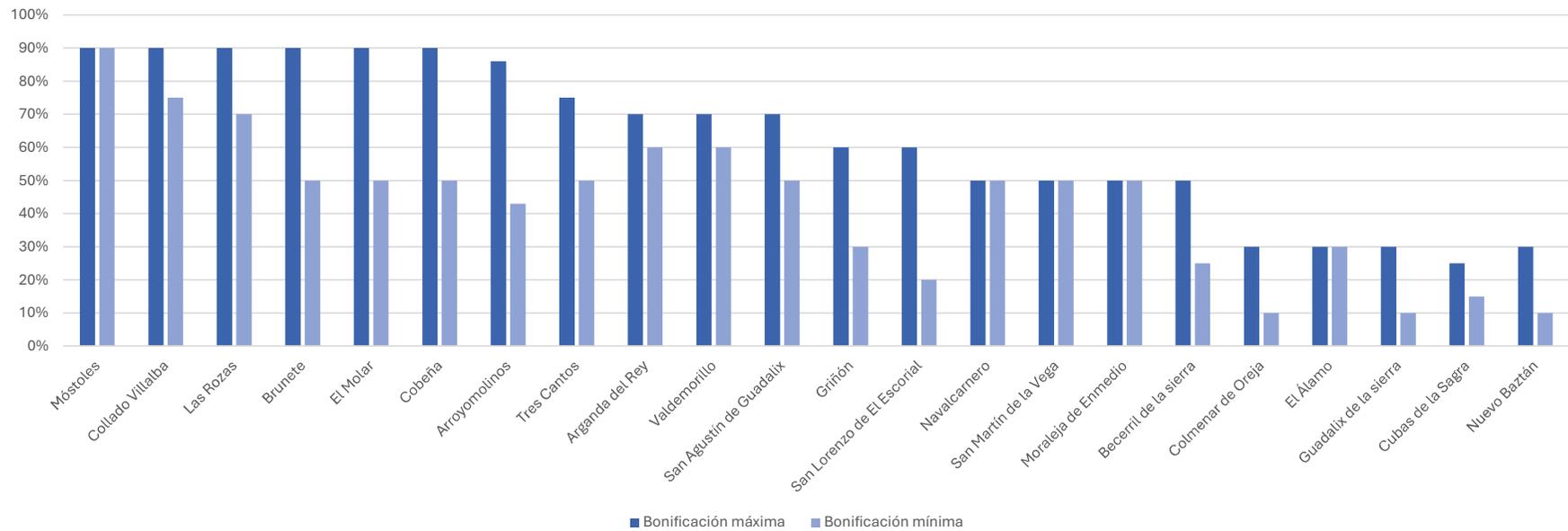
2 Ayuntamientos (2% de los analizados) no aplican, o no constan, bonificaciones por familia numerosa.



# Bonificaciones Municipales - IBI



Ayuntamientos que aplican bonificación en el IBI “Solo por ser Familia Numerosa”





# Bonificaciones Municipales – Tasa de basuras



20 Ayuntamientos (25% de los analizados) apoyan a las Familias Numerosas aplicando un porcentaje de bonificación; esta bonificación varía entre el 90% y el 5% dependiendo del tipo de familia y de los diversos factores económicos que cada ayuntamiento ha tenido en cuenta para el cálculo de la citada tasa.

57 Ayuntamientos (70% de los analizados) no aplican ningún tipo de bonificación en la tasa de basuras a las familias numerosas.

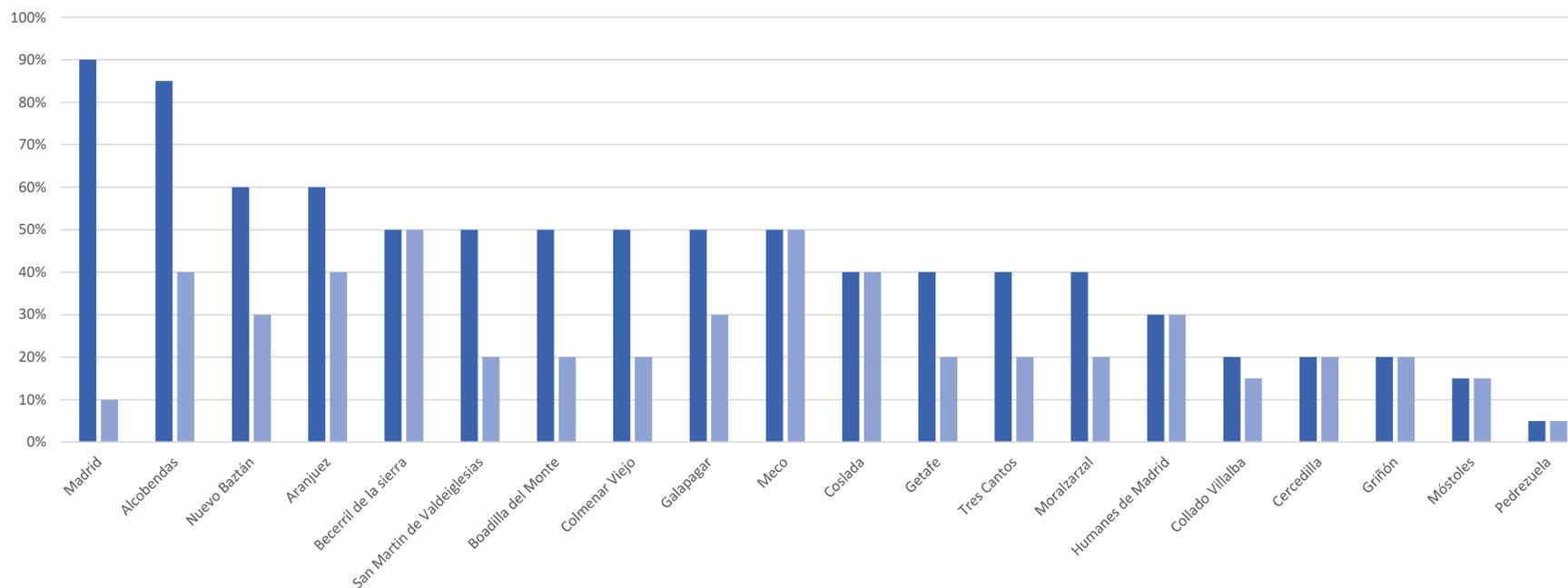
4 ayuntamientos (5% de los analizados) que no aplicarán la tasa de basura en 2025 por distintos motivos, acuerdos con vertedero, falta de presupuestos, etc.



# Bonificaciones Municipales – Tasa de basuras



Ayuntamientos que aplican bonificación a las Familias Numerosas en la Tasa de Basura





# Bonificaciones Municipales – Actividades deportivas



58 Ayuntamientos (72% de los analizados) apoyan a las Familias Numerosas ofreciendo bonificaciones directas, reduciendo la tarifa general en un porcentaje.

4 Ayuntamientos (5% de los analizados) apoyan a las Familias Numerosas ofreciendo bonificaciones, estableciendo una tarifa distinta a la general.

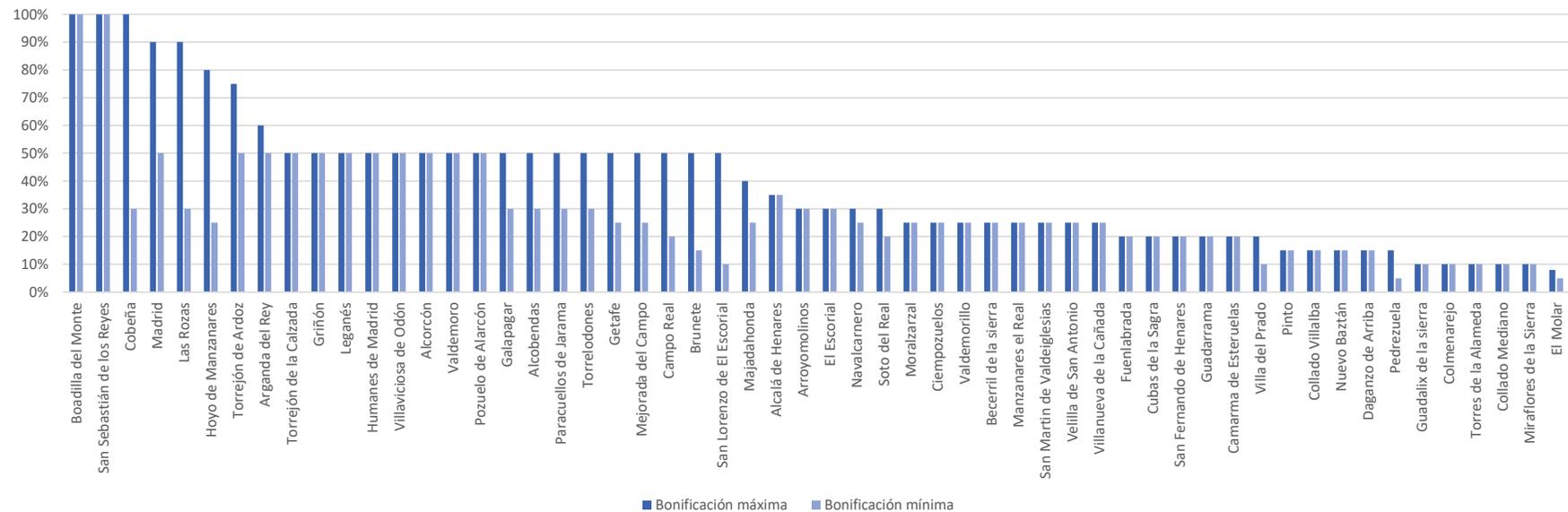
19 Ayuntamientos (23% de los analizados) no ofrecen, o no publican, bonificaciones directas en actividades deportivas.



# Bonificaciones Municipales – Actividades deportivas



Ayuntamientos que aplican bonificación a las Familias Numerosas en actividades deportivas





# Bonificaciones Municipales – Actividades culturales



51 Ayuntamientos (63% de los analizados) apoyan a las Familias Numerosas ofreciendo bonificaciones directas, en porcentaje, en actividades culturales.

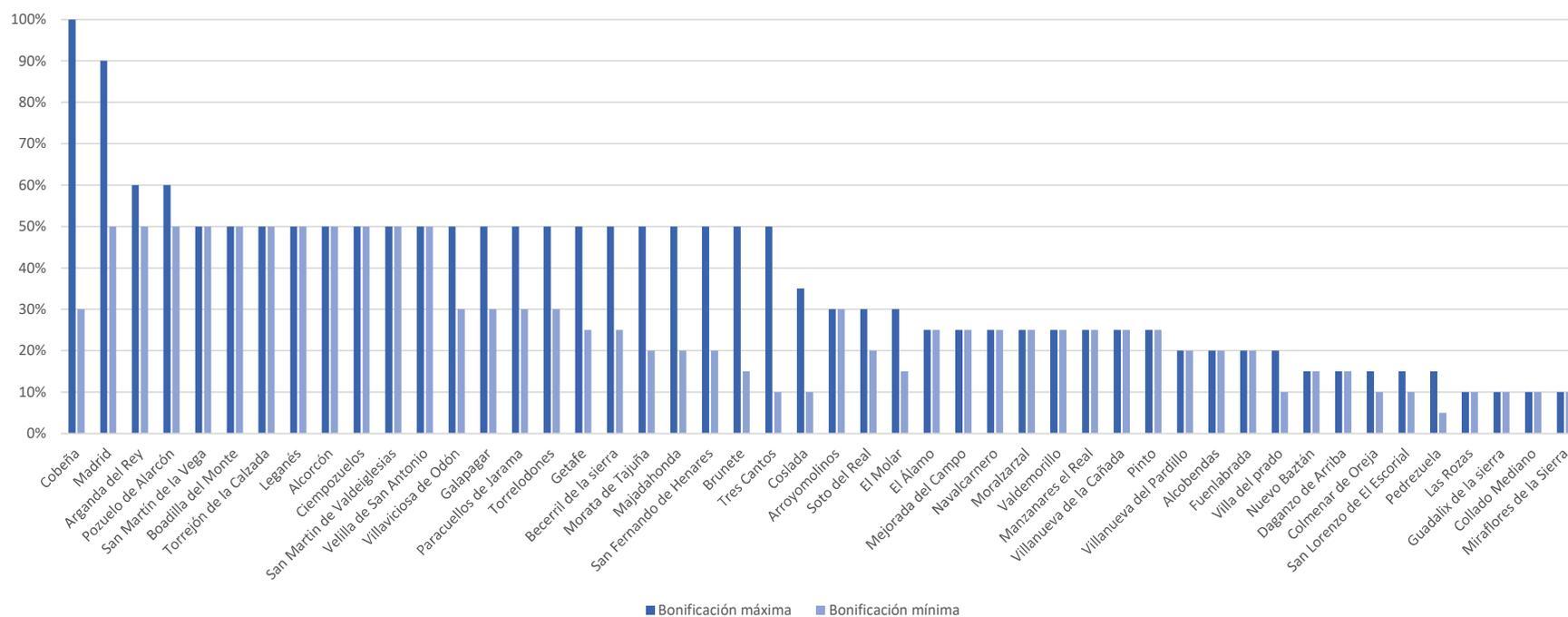
30 Ayuntamientos (37% de los analizados) no ofrecen, o no publican, bonificaciones directas en actividades culturales.



# Bonificaciones Municipales – Actividades culturales



Ayuntamientos que aplican bonificación a las Familias Numerosas en actividades culturales





# Medidas de apoyo a la familia

En los ayuntamientos de Comunidad de Madrid, es esencial implementar medidas concretas de apoyo a las familias numerosas en sus relaciones con las Administraciones Públicas y con las entidades privadas, brindarles información y asesoramiento adaptado a sus necesidades específicas y ofrecer servicios de atención inmediata, acompañamiento y apoyo para fortalecer su capacidad de afrontar los desafíos cotidianos.

Estas acciones son vitales para mejorar la calidad de vida de estas familias y garantizar que puedan acceder a los recursos y servicios necesarios para su bienestar y desarrollo integral. Buscan aliviar la carga económica de las familias numerosas "solo por serlo", sin considerar ingresos o valores patrimoniales.

Para ello, presentamos estas propuestas municipales en favor de la Familia Numerosa "solo por serlo", que hemos denominado MUNICIPIOS EN FAMILIA.



# Propuestas Fiscales

## Bonificación en IBI

Aplicar descuentos directos sin considerar ingresos o valor catastral.

## Tasa de Basuras

Implementar bonificaciones específicas para familias numerosas.

## Impuesto de Vehículos

Reducir el IVTM para vehículos de familias numerosas.

## Estacionamiento

Descuentos en zonas de estacionamiento regulado.

## Otras bonificaciones

Actividades culturales, musicales, deportivas, idiomas, campamentos urbanos/verano, etc.

# Propuestas de Vivienda

Construir vivienda municipal protegida con reserva de un porcentaje para familias numerosas

Bonificar el coste adaptación de viviendas

# Propuestas de Transporte

Reducir el coste del estacionamiento regulado a los vehículos de familias numerosas.

# Propuestas de Ocio, Cultura y Deporte

Desarrollar, de forma permanente, actividades en los centros municipales para las familias, no solo en fiestas patronales, día del niño o día de la familia.

Promover el turismo familiar con excursiones, rutas y otras actividades al aire libre.

Establecer descuentos para familias numerosas en actividades culturales y deportivas, tanto públicas como privadas; instalaciones municipales y asociaciones o clubs privados que reciben financiación de los ayuntamientos.

# Propuestas de Natalidad

Implementar cheques bebé por nacimiento

Implementar cheque escolar, para uniformes, libros texto, material escolar, matrícula, etc

Asesorar en trámites administrativos para ayudas, descuentos, título familia numerosa, apuntarse al paro, solicitar discapacidad, seguridad social, ...)

Asesorar – prevenir – mediar a las familias más vulnerables; adicciones, desestructuradas, con pocos recursos económicos